

Sincelejo, 29 de noviembre de 2024

Señor

HECTOR ALFONSO BARRAGAN TORRES

COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA SABANA S.A.S.

Contratista de Obra

Referencia: Contrato No. 4041 de 2024 - " ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAARIA ACARGO DE INVIAS, ATRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DT. SUCRE EN DPTO. DE SUCRE."

Asunto: Concepto Aval solicitud adición No. 1

Cordial saludo,

En ejercicio de nuestras obligaciones contractuales y una vez revisado el comunicado remitido por el contratista COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA SABANA S.A.S., se emite el siguiente concepto:

En atención al oficio número 4041-003, de fecha 28 de noviembre de 2024, el contratista de obra, solicita adición No. 1 por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y RES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L (\$38.693.353), debido a los inconvenientes de transitabilidad que se presentan en las vías a cargo de la dirección Territorial sucre en el Departamento de Sucre, lo anterior teniendo en cuenta las necesidades identificadas durante las visitas realizadas el 01-11-2024 en los municipios de San Onofre, Sampués y San Juan de Betulia con el interventor y funcionarios de invias, donde se observaron un deterioro en las vías terciarias a cargo de la Dt Sucre.

De acuerdo con lo expuesto, esta Interventoría encuentra justificada la adición solicitada por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y RES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L (\$38.693.353), con el fin de contar con los recursos necesarios para un mayor alcance en la ejecución de las actividades.

Cordialmente,


JOSÉ DAVID BARBOSA OSORIO

Interventor

SOLUCIONES INGENIERILES DE LA COSTA S.A.S.

Copia: CCC DE LA SABANA SAS- Héctor Barragán – Representante Legal
INVIAS – Rafael Rodríguez – Supervisor
ARCHIVO.



solingcos.sas@gmail.com



301 6531923